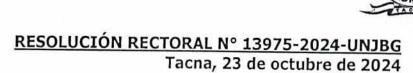


CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELÉFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



#### VISTOS:

REPUBLICA DEL PER

El Oficio N° 1945-2024-DIGA/UNJBG, Proveídos N° 9844-2024-REDO y N° 4457-2024-SEGE, Oficio N° 4022-2024-OPEP/UNJBG, Informe N° 3889-2024-UPP-OPEP/UNJBG, Certificaciones de Crédito Presupuestario Nota N° 7709 y 7710, Informes N° 516 y 515-2024-UTE-DIGA/UNJBG, remitidos para aprobar el gasto definitivo a favor del Banco de Crédito del Perú (BCP) y Banco SCOTIABANK;

## CONSIDERANDO:

Que, la Jefa de la Unidad de Tesorería, mediante el Informe Nº 516-2024-UTE-DIGA/UNJBG, informa que, tras revisar los estados bancarios del Banco de SCOTIABANK, cuenta corriente Nº 000-3505384 (Recaudadora), se han evidenciado cargos bancarios que se generan mensualmente y, tomando como referencia el promedio el pago de cargos bancarios de los meses de julio y agosto de 2024, procede a realizar la proyección de cargos bancarios de los meses de setiembre y octubre de 2024, por un monto total de S/ 1 458,60. En tal sentido, solicita la disponibilidad presupuestal para cubrir dichos cargos y que este requerimiento sea derivado a la Unidad de Presupuesto para su certificación presupuestal respectiva, a el fin de continuar con el trámite correspondiente;

Asimismo, la Jefa de la Unidad de Tesorería, mediante el Informe Nº 515-2024-UTE-DIGA/UNJBG, informa que, tras revisar los estados bancarios del Banco de Crédito del Perú (BCP), cuenta corriente Nº 540-6868742-0-75 (Recaudadora), se han evidenciado cargos bancarios que se generan mensualmente y, tomando como referencia el promedio de los conceptos de pago de comisión de recaudación y el pago del mantenimiento de Telecrédito del mes de julio de 2024, procede a realizar la proyección de cargos bancarios de los meses de setiembre y octubre de 2024, por un monto total de S/ 893,60. En tal sentido, solicita la disponibilidad presupuestal para cubrir dichos cargos y que este requerimiento sea derivado a la Unidad de Presupuesto para su certificación presupuestal respectiva, con el fin de continuar con el trámite correspondiente;

Que, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante el documento del visto, remite el Informe N° 3889-2024-UPP-OPEP/UNJBG, mediante el cual la Jefa de la Unidad de Presupuesto, en materia estrictamente presupuestal, procede a evaluar el presupuesto institucional de apertura del presente ejercicio, indicando que existen recursos con cargo a la meta presupuestal 188 y con fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados – RDR, por lo que otorga las Certificaciones de Crédito Presupuestario Nota N° 7709 y N° 7710 para el pago de cargos bancarios de la cuenta corriente del Banco BPC y cuenta corriente del Banco Scotiabank correspondientes a los meses de SETIEMBRE Y OCTUBRE de 2024, a efectos de continuar el trámite correspondiente, previa autorización correspondiente por el órgano competente;

Que, el Director General de Administración mediante el documento del visto, eleva la documentación sustentatoria, solicitando emisión de acto resolutivo correspondiente;





# Continúa Resolución Rectoral Nº 13975-2024-UNJBG

Que, en virtud de lo expuesto, la Autoridad, mediante Proveído Nº 9844-2024-REDO, dispone la emisión de la Resolución correspondiente, para los efectos a que diere lugar, y;

De conformidad con el Art. 62° numeral 62.2 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Art. 153° inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al señor Rector;

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar, en virtud de los considerandos expuestos en la presente resolución, el gasto definitivo a favor del BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ (BCP) para el pago de mantenimiento de la cuenta corriente N° 540-6868742-0-75 (Recaudadora) y el gasto definitivo a favor del BANCO SCOTIABANK para el pago de mantenimiento de la cuenta corriente N° 000-3505384 (Recaudadora), correspondientes a los cargos bancarios para los meses de setiembre y octubre de 2024 en cada uno de estos bancos, debiendo ejecutarse de acuerdo a las Certificaciones de Crédito Presupuestario Nota N° 7709 y N° 7710, las cuales forman parte de la presente resolución y al siguiente detalle:

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

CENTRO DE COSTO SEC. FUNCIONAL

ACTIVIDAD OPERATIVA

FTE. DE FTO. Y RUBRO CATEGORÍA DE GASTO

GENÉRICA DE GASTO

MONTO

DR.

MONTO TOTAL

: 9001.3999999.5000003.22.006.0008

: UNIDAD DE TESORERÍA

: 188

: C0060-REALIZACIÓN DE LOS PAGOS, DEPÓSITOS EN EFECTIVO VALORES ANTE ENTIDADES FINANCIERAS, TRIBUTARIAS Y TERCEROS

: 2 - 09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

: 5 - GASTO CORRIENTE

: 2.3

: S/ 1 458,60 SOLES ... CARGOS BANCARIOS DEL BANCO SCOTIABANK

: S/ 893,60 SOLES ... CARGOS BANCARIOS DEL BCP

: S/ 2 352,20 SOLES

Registrese, comuniquese x archivese.

TAVIÉR LOZANO MÁRREROS

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

LUS LOZANO CERVERA

, Versión 24.02.00

Fecha: 14/10/2024 Hora: 10:36:33

Pag.: 1 de 1

## CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO NOTA Nº 0000007709

(EN SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

PLIEGO: 531 U.N. JORGE BASADRE GROHMANN

EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN [000109]

MES

: OCTUBRE

FECHA APROBACION: 14/10/2024

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO

FECHA DE DOCUMENTO : 14/10/2024

Nº DE DOCUMENTO INF515-2024-UTE-DIGA

JUSTIFICACIÓN

: MEMORANDUM

○ C0060-109,05,02,05- CERTIFICACION PRESUPUESTAL PARA PAGO DE CARGOS BANCARIOS DE LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO BCP

### DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRGPROD/PRY ACT/AUOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	монто
0001 INICIAL	
9001 3999999 5000003 22 006 0008 GESTION ADMINISTRATIVA	893.60
0188 ADMINISTRACION FINANCIERA	893.60
2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	893.60
5 GASTOS CORRIENTES	893.60
2.3 BIENES Y SERVICIOS	893.60
2.3. 2 CONTRATACION DE SERVICIOS	893.60
2.3.2 6 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	893.60
2.3.2 6.2 SERVICIOS FINANCIEROS	893.60
2.3.2 6.2.1 CARGOS BANCARIOS	893.60
TOTAL	893,60
TOTAL CERTIFICACION	893.60
TOTAL NOTA	893.60

Presupuesto y Planificación Sello Y Firma

18

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario

Versión 24.02.00

Fecha: 14/10/2024 Hora: 10:36:46

Pag.: 1 de 1

### CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO NOTA Nº 0000007710

(EN SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

PLIEGO: 531 U.N. JORGE BASADRE GROHMANN

EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN [000109]

MES

FECHA APROBACION: 14/10/2024

FECHA DE DOCUMENTO : 14/10/2024

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO JUSTIFICACIÓN

: MEMORANDUM

Nº DE DOCUMENTO INF516-2024-UTE-DIGA

: C0050-109,05,02,05- CERTIFICACION PRESUPUESTAL PARA PAGO DE CARGOS BANCARIOS DE LA CUENTA CORRIENTE DEL BANCO SCOTIABANK

DETALLE DEL GASTO

PROPRODIPRY ACTIANOBE FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESPESPD	MONTO
0001 INICIAL	'
9001 3999999 5000003 22 006 0008 GESTION ADMINISTRATIVA	1,458.60

0188 ADMINISTRACION FINANCIERA 1.458.60 2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 1,458.60 5 GASTOS CORRIENTES 1,458.60 2.3 BIENES Y SERVICIOS 1,458.60 2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS 1,458.60 2.3. 2 6 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS 1 458 60 2.3. 2 6. 2 SERVICIOS FINANCIEROS 1,458.60 2.3. 2 6. 2 1 CARGOS BANCARIOS 1,458.60

TOTAL

TOTAL CERTIFICACION TOTAL NOTA

Presupuesto y Planificación Sello (Y Firma

1,458.60

1,458.60

1,458.60